



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Provincia de Misiones

"2013 - Año del 60° Aniversario de la Provincialización de Misiones"

03 DIC 2013

POSADAS

6778

RESOLUCION N°

VISTO: El Trámite N° 16812/13 en el cual la Sra. FALCON, Elva DNI N° 14.699.976 solicita la Titularización; y

CONSIDERANDO :

QUE la Sra. FALCON, Elva DNI N° 14.699.976, reúne los requisitos establecidos en la Resolución N° 2256/12;

QUE en sesión del día 19 de Noviembre del 2013, el Honorable Consejo resolvió aprobar lo requerido;

QUE se hace necesario dictar el Instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
RESUELVE :**

ARTICULO 1°.- TITULARIZAR a la Sra. FALCON, Elva DNI N° 14.699.976 en UN (01) Cargo de Maestra de Grado -Modalidad Adultos- de la Escuela para Adultos N° 72 – Vacante Resolución N° 765/11; en los términos y alcances de la Resolución N° 2256/12, por las razones invocadas en el presente Instrumento Legal.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la docente titularizada por la presente Resolución una vez notificada de la misma dispone de cuarenta y cinco días corridos para realizar el Examen de Aptitud Psico-Físico y hasta dos días de franquicia continuos o discontinuos debiendo elevar el mismo por la vía jerárquica correspondiente a la Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, no cumplimentándose en tiempo y forma, se producirá la caducidad del beneficio, siempre que la demora sea imputable a la docente.-

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar: Secretaría General, Dirección de Educación Primaria del Adulto, Junta de Clasificación y Disciplina Rama Inicial, Primaria, Primaria del Adulto y Especial, Dirección de Personal y Recursos Humanos, cumplido, ARCHIVAR.-
EDSS/Lam



C.P.N. ADOLFO CAPRAN
Director General
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones